



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N2-2015**

“MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL”

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 15:40 horas del día 23 de diciembre del 2015, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se aclara que se prolongó el acto de apertura económica de este procedimiento en virtud de ello se procede a levantar la presente acta en esta hora, estando de acuerdo los asistentes, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, proveedores e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del fallo económico de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N2-2015**, referente a la adquisición de **Medicamento y Material de Curación para el Hospital Regional Materno Infantil**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 16 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. José de Jesús Garza Escamilla*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Rafael Soto Briones*, representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** la *C.P. Rosa María Montes Salas*, Representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y como área usuaria, la *Lic. Blanca Elizabeth Tanguma Montalvo* y la *Q.F.B. Carolina Estrada Martínez* del Hospital Regional Materno Infantil; **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales, la *C.P. Santiago Rodríguez Sandoval*, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el *Lic. Roberto Carlos Almaguer Alanís*, Coordinador de Licitaciones y la *Lic. Nancy Natale de León Rodríguez*, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. José de Jesús Garza Escamilla*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista asistencia de proveedores estando presentes las siguientes empresas: **Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Eduardo Peña Hernández* y **Artimedica, S.A. de C.V.**, representada por la *C. Nancy Valdes Lara*.

Acto seguido se procedió con la Evaluación Económica:

La compañía **Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V.** no tuvo observación en su propuesta económica, por lo tanto se le acepta su propuesta presentada.

[Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the bottom right and several smaller ones above it.]



De acuerdo al previo análisis de las propuestas presentadas y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias y de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, resulta lo siguiente

A la compañía Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V. se le asigna lo siguiente:

HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.				
No. Partida	Descripción	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Importe
2	MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL	1 paquete	553,779.42	29'103,508.38
Subtotal				29'103,508.38
I.V.A.				4'656,561.34
Total				33'760,069.72

Precio Unitario antes de IVA: es el resultado de la sumatoria del importe de cada uno de los renglones. Esto conforme a la respuesta a la pregunta 29 formulada por Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A de C.V. en la Junta de Aclaraciones de la presente Convocatoria.

La partida No. 1, se declara desierta, por no presentarse ninguna propuesta.

La presente resolución se emite por el Lic. José de Jesús Garza Escamilla, en su carácter de Director Administrativo de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., de conformidad con lo previsto en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por la Lic. Blanca Elizabeth Tanguma Montalvo y la Q.F.B. Carolina Estrada Martínez del Hospital Regional Materno Infantil.

Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el 8 de enero del 2016 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el 1er. Piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro, Monterrey, N. L. C.P. 64000 y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 16:00 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	LIC. JOSÉ DE JESÚS GARZA ESCAMILLA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. RAFAEL SOTO BRIONES	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. ROSA MARÍA MONTES SALAS	
REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL (COMO ÁREA USUARIA)	LIC. BLANCA ELIZABETH TANGUMA MONTALVO	
REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL (COMO ÁREA USUARIA)	Q.F.B. CAROLINA ESTRADA MARTINEZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	C.P. SANTIAGA RODRÍGUEZ SANDOVAL	
COORDINADOR DE LICITACIONES	LIC. ROBERTO CARLOS ALMAGUER ALANÍS	
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. NANCY NATALE DE LEÓN RODRÍGUEZ	

CONCURSANTES		
	NOMBRE	FIRMA
ARTIMÉDICA, S.A. DE C.V.	C. NANCY VALDES LARA	
HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	C. EDUARDO PEÑA HERNÁNDEZ	